Bal/00

Marzo 29 de 2.002

Señores
MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
NAHOS S.A.
Ciudad.

Estimados señores Accionistas:

1.- En relación con los requerimientos y considerando los requisitos mínimos constantes en la Resolución # 90-1-5-3-006, de Mayo 15 de 1.990 de Superintendencia de Compañías en el Ecuador, cumplo con presentar a vuestra consideración el informe anual de la Administración de la compañía NAHOS S.A., por el terminado el 31 de Diciembre de 2001.

2.- De acuerdo a lo establecido en el Art.2 de la antes mencionada resolución, les informo que las actividades realizadas por la compañía NAHOS S.A. durante el año indicado en el párrafo anterior, no generaron ingresos, por encontrarse en etapa pre operacional.

3.- En cuanto a metas y objetivos propuestos, fundamentalmente la compañía, al no tener prácticamente actividades, no aplica ningún análisis en este sentido.

4.- Ha cumplido con todos los requerimientos y disposiciones de la Junta.

5.- Durante el año 2001 no hubieron aspectos relevantes desde el punto de vista administrativo, laboral y legal que ameriten una ampliación en el presente informe ya que situaciones de esta naturaleza no han existido.

7.- En lo relacionado a los resultados del año me remito al comentario indicado en el numeral 3.

8.- Soy del parecer que para el próximo año, el nivel operativo no será similar al año 2001, por lo que estimo no mantener un criterio conservador en nuestras actividades.

9.- En razón de lo expuesto y si no existe ningún criterio contrario, mucho agradeceré proceder a la aprobación de los estados financieros de la compañía al 31 de Diciembre de 2001 con sus respectivos resultados y el presente informe.

Atentamente,

ING. CARLOS ANDRADE M.
GERENTE GENERAL

11 ABR. 2002